



Resolución Jefatural No. 0058 -84 - AGN/J

Lima, 03. ABR 1984

Visto el Expediente N°06159-84 con 053-folios útiles de Don Saturnino Alfonso UGARTE SILVA, Jefe de la Oficina de Administración del Archivo General de la Nación, en el que solicita Reconocimiento Oficial de Tiempo de Servicios y Reconocimiento -- de Estudios Profesionales;

CONSIDERANDO

Que, el recurrente con las Constancias-Certificadas de Pagos y Descuentos de Remuneraciones, los Certificados de Estudios Profesionales y demás documentos que acompaña, cumple con-acreditar los requisitos exigidos que se requieren para Reconocer Tiem po de Servicios al Estado;

Que, de los Años de Estudios Profesionales que acredita, sólo (05) Meses y (29) Días de Estudios no han sido si multáneos con servicios prestados al Estado, debiéndose por lo tanto - Reconocer y Acumular para el Tiempo de Servicio Oficial únicamente di- cho período;

Que, Practicada la respectiva Liquidación por Informe N°010-84-AGN-APER-LIQ., se Establece que el citado -- servidor ha acumulado hasta el 29 de Febrero del año en curso, con in- clusión de los (05) Meses y (29) Días de Estudios Profesionales que se -- indica en el considerando anterior, un total de (25) Años, (01) Mes y -- (14) Días de Servicios al Estado; estableciéndose asimismo adeudos de-- \$/ 85,028.00 al Fondo de Pensiones, \$/ 1,196.00 por concepto de la Ley- 6658 y Responsabilidad Económica de \$/ 2,534.00 por Pago Indebido, su-- mas que deberán ser descontados de acuerdo a Ley;

Que, en consecuencia es necesario expe- dir la presente Resolución;

Con las Visaciones del Director Técnico, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, del Jefe del Area de Per- sonal; y

De conformidad con el Decreto Ley N°--- 20530, el Decreto Supremo N°007-82-JUS.;

SE RESUELVE

RECONOCER TIEMPO DE SERVICIOS, a favor- de Don Saturnino Alfonso UGARTE SILVA, Jefe de la Oficina de Adminis- tración, F/C(d), del Archivo General de la Nación, nacido el 15-12-1941, un total de VEINTICINCO(25)AÑOS, UN(01)MES Y CATORCE(14)DIAS de Servi- cios computados al Estado hasta el 29 DE FEBRERO DE 1984; de los cua- les (05)MESES Y (29)DIAS son por Estudios Profesionales realizados an- tes de su Ingreso a la Administración Pública y (24)AÑOS, (07)MESES Y (15)DIAS por Servicios Administrativos prestados ininterrumpidamente - desde el 30-06-1959 al 29-02-1984;

Adeuda Gravámenes de \$/ 85,028.00 al -- Fondo de Pensiones y \$/ 1,196.00 por concepto de la Ley 6658 y Responsa

//..



///..

bilidad Económica de \$ 2,534.00 por Pago Indebido deducido en los meses de Octubre-Noviembre-1978 por Reasignación según RM.Nº1647-78-ED, sumas que serán descontadas por Planillas Unicas de Remuneraciones de acuerdo a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

AGN/AP  
jra.



*[Handwritten signature]*

DR. LUIS ENRIQUE TORO  
Jefe  
Archivo General de la Nación

